



Ayuntamiento de Cadrete

Expte.: 388/2017

D. MIGUEL RODRÍGUEZ DE LA RUBIA Y SÁNCHEZ DE MOLINA,
SECRETARIO-INTERVENTOR del AYUNTAMIENTO DE CADRETE
(Zaragoza)

CERTIFICO: Que de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente de contratación del servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas en el alumbrado público de calles y edificios del Ayuntamiento de Cadrete, el resultado de la fase de negociación de la oferta económica con las empresas participantes en la licitación ha sido el siguiente:

D. José Ángel Casanova Train

Oferta inicial: 36.000,00 € más IVA.

Oferta en fase de negociación: 35.760,00 € más IVA.

GRUPO ELÉCTRICO ZARAGOZA VA2, S.L.

Oferta inicial: 47.500,00 € más IVA.

Oferta en fase de negociación: 31.189,00 € más IVA.

Y para que conste y surta sus efectos, expido el presente certificado, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Cadrete a cinco de abril de dos mil diecisiete.

Vº Bº
El Alcalde

